

UNGRD instaló Puesto de Mando Unificado para garantizar protección de comunidades por proyecto Hidroituango

- *El Plan de Manejo de Gestión del Riesgo de Desastres incluirá acciones para fortalecer la articulación y proteger a las comunidades antes de que sean encendidas las turbinas tres y cuatro.*
- *Se verificarán las estrategias de respuesta a emergencias de los consejos municipales para la gestión del riesgo de desastres ubicados en la zona de influencia del proyecto.*
- *La UNGRD solicitó activar de manera integral el Plan de Emergencia y Contingencias (PEC) para estar preparados ante posibles escenarios de riesgo.*
- *Con acciones de comunicación y gestión social se garantizará que las comunidades estén informadas y se tomen todas las medidas de prevención.*

Bogotá, 21 de septiembre de 2023 (@UNGRD). La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) le solicitó a Empresas Públicas de Medellín (EPM), ejecutor de Hidroituango, incorporar desde hoy al Plan de Manejo de Gestión del Riesgo de Desastres acciones que fortalezcan el trabajo conjunto de las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y medidas de prevención para las comunidades antes de que sean encendidas las turbinas tres y cuatro del proyecto. Su operación iniciará aproximadamente en 70 días.

La solicitud fue presentada hoy por Olmedo López Martínez, director general de la UNGRD, quien presidió el Puesto de Mando Unificado (PMU) de seguimiento a los avances de la superación de la contingencia y la operación actual del Proyecto Hidroeléctrico Ituango (Hidroituango).

“Con nuestra presencia en el territorio vamos a fortalecer la articulación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a los procesos que se adelanten con las comunidades ubicadas aguas abajo y aguas arriba en este proyecto, mucho más teniendo en cuenta que se pueden presentar situaciones

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 113200

adversas por la presencia del fenómeno de El Niño”, sostuvo el director general de la UNGRD.

Con esta solicitud se busca fortalecer la labor de los actores del Sistema en los municipios de influencia del proyecto, en especial los que se encuentran ubicados aguas abajo: Valdivia, Cáceres, Caucasia, Nechí y Tarazá.

Además, permitirá la verificación de las estrategias de respuesta a emergencias de los consejos municipales para la gestión del riesgo de desastres de los demás municipios de la zona de influencia al proyecto: Peque, Buriticá, Liborina, Olaya, Santa Fe de Antioquia, Yarumal, Briceño, San Andrés de Cuerquia, Toledo, Ituango y Sabanalarga en el departamento de Antioquia.

“Le entregaremos al territorio y a las comunidades la tranquilidad ante un proyecto de esta magnitud para Colombia, porque vamos a realizar las acciones que sean necesarias para mitigar el riesgo en esta zona del país”, expresó el funcionario.

Por último, en el desarrollo del PMU, la UNGRD hizo un llamado a activar de manera integral el Plan de Emergencia y Contingencias (PEC) para estar preparados ante posibles escenarios de riesgo, y de intensificar las acciones de comunicación y gestión social para garantizar que las comunidades estén informadas y se tomen todas las medidas de prevención.

“Con el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno del Cambio: ‘Colombia, potencia de la vida’, debemos generar nuevas acciones de prevención en este proyecto para afrontar el cambio climático. Trabajemos de manera articulada por la protección de las comunidades”, puntualizó Olmedo López Martínez.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 113200